

Acta N°074  
(15/09/2022)

En Coveñas sucre, siendo las 5:16Pm, del día 15 de septiembre del 2022, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación, de manera presencial, con el objetivo de reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°012 **“Por medio del cual se autoriza a el alcalde de Coveñas para constituir vigencias futuras ordinarias para la ejecución de proyectos de inversión incluidos en el plan de desarrollo “Coveñas es de todos 2020-2023” en el municipio de Coveñas-Sucre”**. Para lo cual se presentó el siguiente.

## ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°010 **“Por medio del cual se autoriza a el alcalde de Coveñas para constituir vigencias futuras ordinarias para la ejecución de proyectos de inversión incluidos en el plan de desarrollo “Coveñas es de todos 2020-2023” en el municipio de Coveñas-Sucre”**.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

## DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando las buenas tardes a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy, y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MARTINEZ MERCADO JOHN JAIRO, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, REVUELTAS AGUIRRE PEDRO ELIECER, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, URANGO BANQUET LUZ ELENA, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos con el siguiente numeral (2) Lectura, discusión y

*Un concejo para todos*

aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4). Reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°012 “**Por medio del cual se autoriza a el alcalde de Coveñas para constituir vigencias futuras ordinarias para la ejecución de proyectos de inversión incluidos en el plan de desarrollo “Coveñas es de todos 2020-2023” en el municipio de Coveñas-Sucre**”. El presidente **ERIS HERNANDEZ** ordena a la secretaría hacer el reparto del proyecto de acuerdo y manifiesta repartido el proyecto procedemos a escoger el ponente, este proyecto de acuerdo le corresponde su estudio a la comisión tercera o de presupuesto y el ponente es el concejal Saddam Feria quien rendirá su primer informe el día martes 8:00Am en este recinto. Continuamos con el siguiente numeral (5). Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. Se hace lectura de correspondencia recibida Coveñas septiembre 5 de 2022, señor Rafael Ospina Toscano alcalde municipio de Coveñas, cordial saludo señor alcalde deseándole muchos éxitos en su gestión nos permitimos los abajo firmantes dirigirnos a usted, de la amanera mas respetuosa atenta y cordial con el fin de solicitarle nos tenga en cuenta para ser parte de las mesas de trabajo del PBOT. Esto lo hacemos ya que estamos legalmente constituidos como la Asociación de vendedores Estacionarios de comidas de Coveñas (**AVECC**), identificada con 823004497-0 para lo cual queremos que nos brinden las garantías en donde quede definida nuestra ubicación sin desmejorar nuestras condiciones socioeconómicas. Todo esto, teniendo en cuenta que Coveñas es un sitio turístico que tiene un crecimiento día a día y nos genera un espacio para poder laborar y tener nuestro sustento económico y el de nuestras familias, no sin antes olvidar y no menos importante que nuestro trabajo permite el crecimiento económico del municipio, quedamos atentos a cualquier respuesta o información a nuestra solicitud, cordialmente firman todos los que hacen parte de la asociación de vendedores estacionarios con copia a personería y concejo municipal. No habiendo correspondencias. Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. El honorable concejal **SADDAM FERIA** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

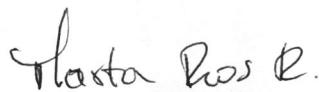
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

manifiesta para dejar en el acta que, por ser presidente de la comisión de presupuesto, se requiere una reunión de la comisión para mañana a las 8:00Am en este recinto quisiera la asistencia de los compañeros, el presidente **ERIS HERNANADEZ** toma la palabra y manifiesta quisiera hacer una intervención como todos sabemos las sesiones extras prácticamente no las gastamos en los 2 primeros meses de este semestre sabemos que hasta el día de hoy las sesiones son pagas, quedaron 2 que son las que hemos agotado hasta el día de hoy, de hoy en adelante las sesiones son a honores causas, para que tengan eso claro todos los compañeros. No habiendo más propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 5:22Pm y se invita para mañana 5:00Pm en este recinto, muchas gracias.

3



ERIS RAFAEL HERNANDEZ JULIO  
PRESIDENTE



MARTA ISABEL RIOS REVUELTA  
PRIMER VICEPRESIDENTE



KEBIN ANDRES ZUBIRIA PEROZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY ROCIO MARTINEZ OSORIO  
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO